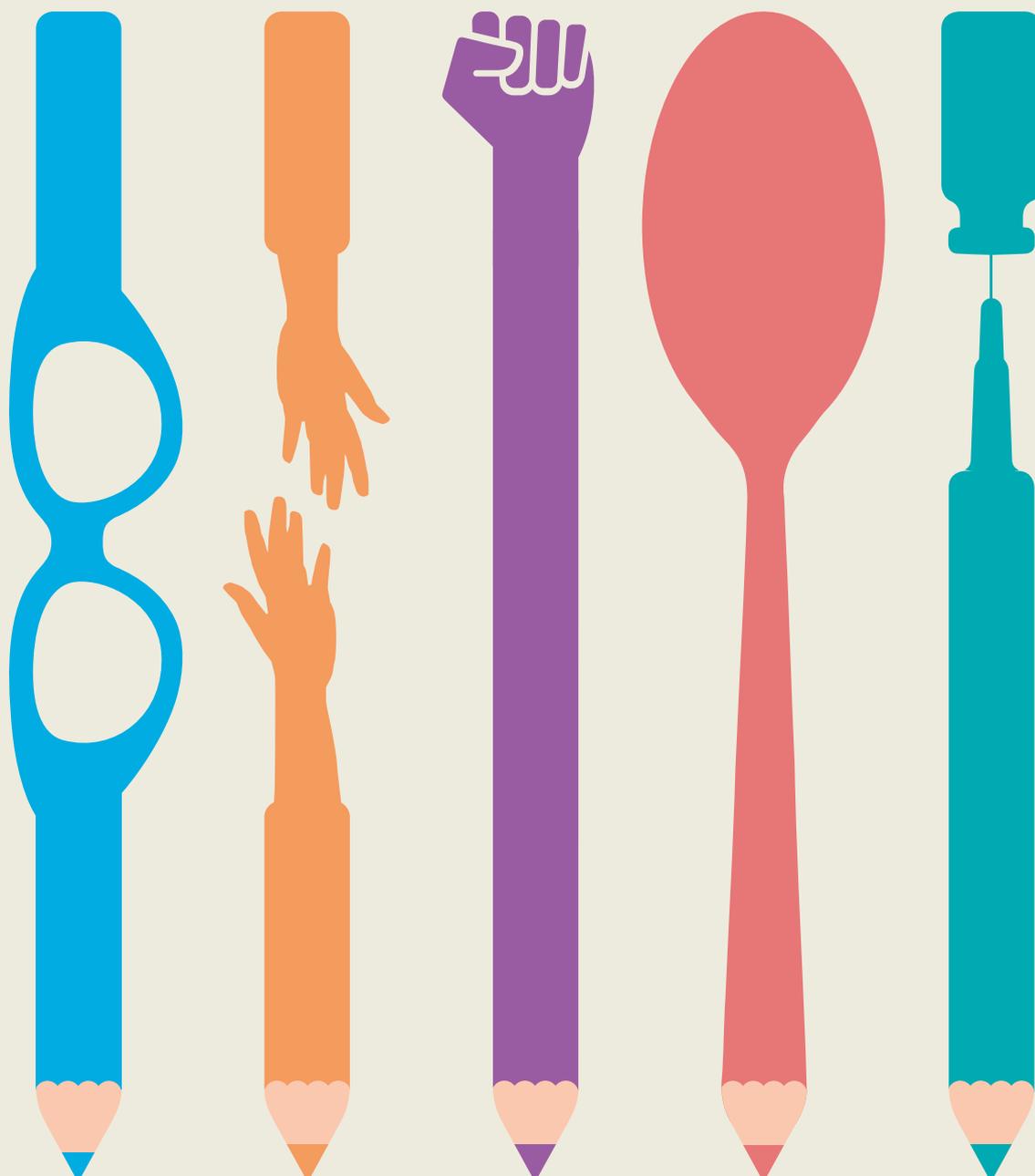


PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS 2021

Toma la palabra

PROGRAMA CULTURAL
PARA CENTROS EDUCATIVOS

REQUISITOS GENERALES
DE PARTICIPACIÓN



Presentación

La Fundación Princesa de Asturias quiere agradecer la implicación e interés que el profesorado y la dirección de los centros educativos del Principado de Asturias vienen mostrando hacia el programa cultural Toma la palabra desde su primera edición en el año 2015.

Tras su suspensión en 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, Toma la palabra regresa en 2021 con nuevas propuestas dirigidas a las etapas de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Con ellas se pretende acercar a la comunidad educativa el trabajo de los galardonados con los Premios Princesa de Asturias 2021.

Esperamos que las actividades resulten atractivas y útiles para el aprendizaje del alumnado. El resultado será presentado a nuestros premiados, los verdaderos destinatarios de este homenaje de la comunidad educativa*.

Gracias a todos por hacerlo posible.

*Como en ediciones anteriores, se intentará dar visibilidad a los trabajos del alumnado por diferentes medios (incluidos los digitales). Sin embargo, debido a la incertidumbre sobre la situación sanitaria, no se organizarán en centros educativos actos vinculados al programa.

Índice

Requisitos generales de participación

2

1

Teresa Perales

Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2021

Un movimiento imparable

Alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO

3

2

CAMFED – The Campaign for Female Education

Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2021

Aprender~Prosperar~Liderar

Alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato

9

3

Gloria Steinem

Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2021

GenerAcción

Alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato

19

4–5

José Andrés y la ONG World Central Kitchen

Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2021

La concordia a la mesa

Alumnado de ESO

25

Alimentar la humanidad

Alumnado de FP de la familia profesional de Hostelería y Turismo relacionada con Cocina, Restauración y Gastronomía

32

6–7

Katalin Karikó, Drew Weissman, Philip Felgner,

Uğur Şahin, Özlem Türeci, Derrick Rossi y Sarah Gilbert

Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Los 7 Magníficos Científicos

Alumnado de Primaria

37

Código científico

Alumnado de ESO y Bachillerato

45

Requisitos generales de participación

1. El profesor o representante del centro educativo que tutela el grupo/alumno participante en cada actividad acepta de forma plena y sin reservas todos los requisitos y normas de participación; deberá acreditar documentalmente que cuenta con todas las autorizaciones y permisos necesarios por parte de los padres/tutores de los alumnos/alumno para participar en la iniciativa, asistir al acto que de ella derive (acompañados siempre por un profesor o representante del centro), y expresamente para que su imagen sea recogida y, en su caso, difundida por los medios de comunicación presentes en el acto.

Asimismo, se encargará de centralizar toda la documentación relacionada a tales efectos, quedando la Fundación Princesa de Asturias (FPA) exonerada de cualquier responsabilidad.

Del mismo modo, la presentación de los trabajos a esta iniciativa supone la cesión gratuita y en exclusiva a la FPA de todos los derechos de propiedad intelectual (derechos de carácter personal y patrimonial), en especial, los siguientes:

- a) Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
- b) Distribución mediante venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma.
- c) Comunicación al público, en especial, mediante la puesta a disposición del público.
- d) Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.

La FPA se reserva el derecho de reproducir, difundir por cualquier medio y exhibir los trabajos. La FPA no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como por ejemplo, por la reproducción de obra musical. Para participar en la iniciativa se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.

2. Los trabajos han de ser originales e inéditos. La participación en esta iniciativa implica la declaración de la originalidad de los trabajos y de la plena y legal titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inherentes a los mismos. En todo caso, la FPA quedará exonerada de toda responsabilidad, si fueran vulnerados por los participantes estos derechos.
3. Será un incumplimiento grave de los requisitos de participación no facilitar datos personales ciertos y completos (extremo que podrá ser objeto de verificación por la FPA en cualquier momento), con las consecuencias que tal incumplimiento conlleva, tales como —entre otros— la descalificación del participante. Queda terminantemente prohibida a los participantes la utilización de datos personales de terceros a los que hubiera tenido acceso con ocasión de la participación en esta iniciativa.
4. La FPA será la única competente para resolver las cuestiones que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento de los requisitos de participación en el Programa, aún cuando no se encuentren expresamente mencionados en el mismo. La participación conlleva la aceptación de dichas resoluciones y de los requisitos y normas recogidos en esta iniciativa.

5. **Protección de datos.** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

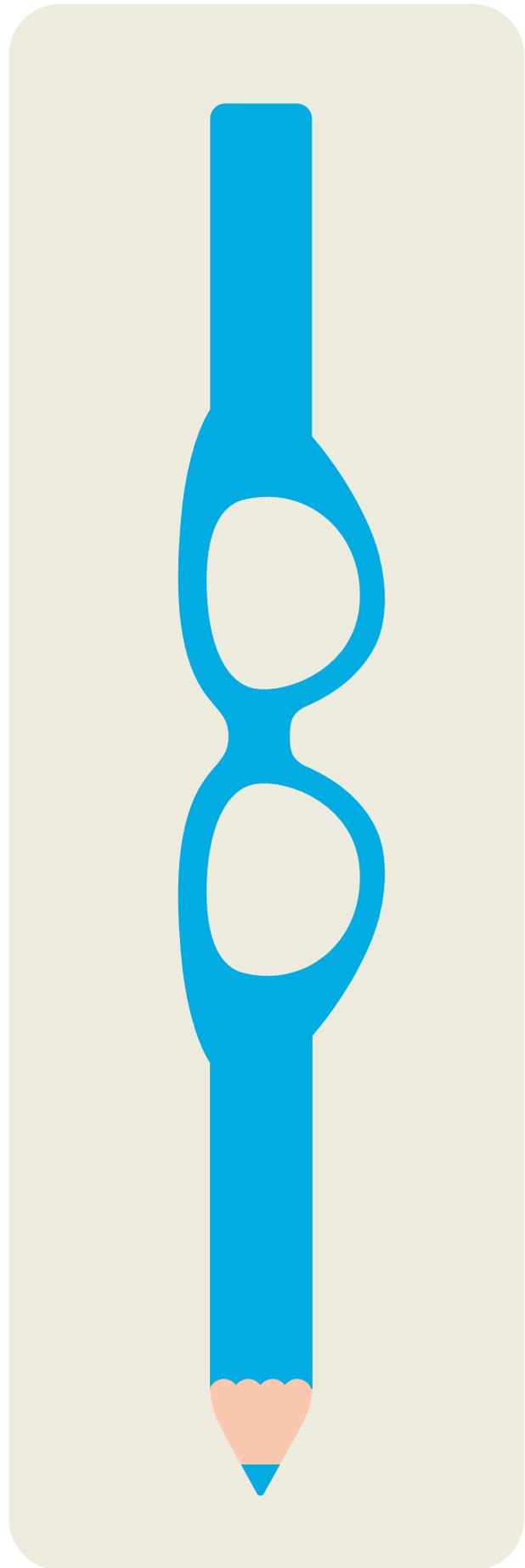


TERESA PERALES

Premio Princesa de Asturias
de los Deportes
2021

Un movimiento imparable

Alumnado de
5º y 6º de Primaria
y 1º y 2º de ESO



Un movimiento imparabile

«Teresa es una extraordinaria deportista y un icono del movimiento paralímpico internacional. A lo largo de su dilatada y brillante trayectoria, que la ha llevado a participar en cinco Juegos Paralímpicos y en la que se ha mantenido en lo más alto de la competición hasta la actualidad, ha configurado un excepcional palmarés solo equiparable a su profundo, activo y valiente compromiso social. Su figura reúne de manera ejemplar los más admirables valores deportivos. Con este premio se reconoce el esfuerzo y la capacidad de superación de todo un colectivo en el mundo».

2 de junio de 2021

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2021

Ver en la [página web de la FPA](#).

Un movimiento imparable

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 5º Y 6º DE PRIMARIA Y 1º Y 2º DE ESO

—
Fecha límite para la recepción de trabajos: viernes, 1 de octubre de 2021 (incluido)

—
Dirección de presentación de trabajos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ General Yagüe, 2. 33004 Oviedo

—
Ver **Normas de participación en la actividad:** página 6

—
Ver **Apoyo didáctico para la realización de la actividad:** página 7

—
Ver **Requisitos generales de participación:** página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Teresa Perales es la deportista paralímpica española más laureada de la historia. Comenzó su trayectoria en la natación adaptada en 1997 al participar en el Campeonato de España, donde ganó una medalla de oro y otra de bronce. Con varios récords de España y numerosos premios en los Nacionales, Perales ha conseguido en los Europeos (entre 1999 y 2021) un total de 43 medallas (12 oros, 21 platas y 10 bronce). En su participación en seis mundiales (entre 1998 y 2019) obtuvo 5 mejores marcas y ganó 22 medallas (4 oros, 10 platas y 8 bronce).

Además, a estos logros hay que sumar sus excelentes resultados en los Juegos Paralímpicos. En el momento de la concesión del Premio Princesa de Asturias de los Deportes había participado en cinco Juegos Paralímpicos, habiendo logrado un total de 26 medallas (7 oros, 9 platas y 10 bronce). Fue también abanderada del equipo español en uno de ellos y ha sido miembro del Consejo de Atletas del Comité Paralímpico Internacional.

Cuando regreséis a las clases sabremos ya qué resultados ha obtenido Teresa Perales en la cita paralímpica de Tokyo 2020, que debido a la pandemia de COVID-19 se celebrará entre el 24 de agosto y el 5 de septiembre de 2021. Será su sexta participación en ese evento deportivo. Podéis conocer los detalles de su participación en los juegos, sus logros y motivaciones, en especial para los de Tokyo 2020, en la información referenciada en el **Apoyo didáctico (página 7)**.

Os invitamos a conocer, guiados por vuestro profesorado, cómo y cuándo nacieron y cómo han evolucionado los Juegos Paralímpicos, cómo están organizados y cómo se compete en la disciplina de natación, y a descubrir la participación de Teresa Perales en ellos. Averiguad cuáles fueron sus primeros Juegos Paralímpicos, en cuáles fue abanderada, qué récord igualó en esos mismos y, según ella, qué juegos dieron un relevante impulso al movimiento paralímpico del que es defensora.

Qué proponemos

Después de conocer la historia de los JJ. PP. y de la galardonada, presentad la información en el formato que elijáis. Puede ser un libro, un juego de mesa (a modo de «trivial» o «¿quién es quién?», por ejemplo) o un álbum recopilatorio. La única limitación es que sea de un tamaño manejable (ver **Normas de participación**). Dadle un subtítulo apropiado. No os olvidéis de agregar los resultados de Teresa Perales en Tokyo 2020.

Un movimiento imparabile

«Yo soy una persona normal, sólo me he empeñado mucho en demostrar que la silla de ruedas no me determina, que va pegada al culo y no a la cabeza».

Entrevista de Javier Sánchez publicada en *El Mundo* el 2 de junio de 2021
(acceda al texto completo [aquí](#))

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo (si es posible, si no, individual), dirigida por un profesor o representante del centro educativo, y podrán participar varios grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- Elaborad una maqueta con el formato elegido. El soporte de los trabajos no debe superar un tamaño de 594 x 420 x 15 mm (largo x ancho x fondo), en orientación horizontal o vertical.
- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura: el título **Un movimiento imparabile** y un subtítulo a elegir, que haga referencia a los valores olímpicos y Teresa Perales. Todo ello seguido de «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «NÚMERO o LETRA DE REFERENCIA» (ver el siguiente apartado). Incluirán una breve descripción del formato elegido, la justificación y sistemática de uso (si procede).
- En documento aparte se elaborará una lista con el número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.
- El tutor enviará en un único sobre/envoltorio a la dirección postal de la FPA el/los trabajo/s de su/s clase/s identificado/s como se indica arriba, junto con el formulario disponible en la [página 8](#) cumplimentado y firmado por él. Indicará en el sobre «Asunto: Imparabile».
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Un movimiento imparabile

APOYO DIDÁCTICO

A través del conocimiento de la carrera deportiva de Teresa Perales, se puede indagar en el nacimiento del movimiento paralímpico, su historia y organización. También el vínculo de la galardonada con los Juegos Paralímpicos y la trayectoria de su participación en estos, además de sus valores deportivos y su compromiso con este movimiento.

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocerla:

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).
2. Trayectoria de la galardonada. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).
3. Declaraciones de la galardonada tras recibir el Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).
4. Artículo y declaraciones de Teresa Perales (18 de junio de 2020) en la página web del Comité Olímpico Internacional, olympics.com, (pulse [aquí](#)).
5. Artículo [Los deportistas españoles paralímpicos con más medallas](#) (Europa Press, 3 de diciembre de 2020).
6. Artículo [Teresa Perales: «Sueño con competir en Tokio, no con llegar»](#) (EFE, 3 de junio de 2021).
7. Artículo [Teresa Perales: «No sé si podré estar en alguna final en Tokio, pero estoy orgullosa de no rendirme»](#) (Europa Press, 14 de julio de 2021).

Información sobre la historia de los Juegos Paralímpicos:

8. «Historia del movimiento paralímpico» en la web del International Paralympic Committee (pulse [aquí](#)).
9. Juegos Paralímpicos en olympics.com (pulse [aquí](#) y [aquí](#)).
10. Página oficial del Comité Paralímpico Español: apartado Historia (Historia internacional, pulse [aquí](#); forma de clasificación de la discapacidad, pulse [aquí](#); especialidad natación, pulse [aquí](#), e información sobre Teresa Perales, pulse [aquí](#)).
11. [Sir Ludwig Guttmann, el padre del movimiento paralímpico](#) (Artículo de Alberto López publicado en *El País*, 3 de julio de 2021).

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

Un movimiento imparable

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación del número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (**no se incluyen en los trabajos**), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



**CAMFED –THE CAMPAIGN
FOR FEMALE EDUCATION**

Premio Princesa de Asturias
de Cooperación Internacional
2021

Aprender~
Prosperar~
Liderar

Alumnado de
3º y 4º de ESO
y Bachillerato



Aprender~Prosperar~Liderar

«La organización no gubernamental internacional CAMFED contribuye, desde hace más de dos décadas, a la transformación social para solventar la exclusión y facilitar el acceso de millones de niñas a la educación y el empoderamiento de mujeres jóvenes en el África subsahariana. Su labor, basada en un modelo de apoyo continuado desde la infancia a la vida adulta y en una red de solidaridad y ayuda intergeneracional, ha impulsado un cambio sistémico que se sustenta en los pilares de equidad y justicia social y apuesta por el liderazgo de las mujeres.

El jurado ha tenido en cuenta, además, la metodología con la que CAMFED trabaja, atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental».

16 de junio de 2021

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2021

Ver en [la página web de la FPA](#).

(...) «Llega [este prestigioso premio] en un momento muy importante en el que la educación de tantas niñas se ve amenazada por esta pandemia. Las mujeres jóvenes de nuestra red por toda África están asumiendo el reto de forma extraordinaria para salvaguardar el bienestar y la educación de millones de niñas, y estamos encantados de que el Premio Princesa de Asturias destaque su liderazgo para garantizar que ninguna niña se quede atrás».

Fragmento de la declaración de Lucy Lake, directora general de
CAMFED, tras la concesión del Premio Princesa de Asturias
de Cooperación Internacional 2021

Aprender~Prosperar~Liderar

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 3º Y 4º DE ESO Y BACHILLERATO

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 5 de octubre de 2021 (incluido)

—

Dirección de presentación de trabajos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ General Yagüe, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 13

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 14

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CAMFED es un movimiento panafricano que invierte en la educación de las niñas, liderado por una hermandad de mujeres jóvenes con experiencia de primera mano frente a las barreras para la inclusión infantil femenina. A través de la acción colectiva de base, CAMFED ya ha apoyado la escolarización de más de 4,8 millones de niñas y niños en Ghana, Malawi, Tanzania, Zambia y Zimbabue, y millones de estudiantes más se han beneficiado de un entorno educativo mejorado en más de 6700 escuelas asociadas.

La principal característica que hace destacar a CAMFED frente a otras organizaciones del mismo perfil es la implementación de un modelo que no solo proporciona acceso a la educación de niñas que viven situaciones de marginación y exclusión social, sino que también las apoya en la transición hacia la vida adulta y estimula nuevas oportunidades empresariales para la creación de empleo e incremento de ingresos en zonas rurales.

Con el apoyo del profesorado de tu centro, de la asignatura Inglés o de aquella en la que tratéis el tema, trabajando en grupo, si es posible (si no, individualmente), os proponemos que profundicéis en el trabajo de CAMFED y de las asociaciones que ha fundado como instrumento para crear «un círculo virtuoso que crece con el tiempo» (según lo define Nicholas Kristof, columnista de *The New York Times*, en su artículo «Choose a Gift That Changes Lives», 21 de noviembre de 2020). En el [Apoyo didáctico \(página 14\)](#) facilitamos algunos vínculos de referencia sobre su trabajo.

Aprender~Prosperar~Liderar

Qué proponemos

Os pedimos que, inspirándoos en el trabajo de CAMFED, reflexionéis sobre lo siguiente:

- En qué consiste el círculo de pobreza en los países africanos que CAMFED ha logrado romper y el círculo virtuoso que ha generado con las asociaciones que ha creado. En lo que respecta a este último, pensad en el papel de las *Learner Guides*.
- ¿Creéis que podéis actuar de forma similar a las *Learner Guides* con algún tema que sea de interés para estudiantes de los primeros cursos de ESO en vuestra comunidad educativa?
- Si la respuesta es afirmativa: ¿sobre qué asunto podéis servir de guía a los alumnos más jóvenes en el tránsito del ámbito del centro a la vida cotidiana?, ¿podría ser en cómo encontrar su vocación profesional? o ¿compartiendo vuestras fórmulas para exprimir al máximo el tiempo de estudio?
Intentad recordar qué necesidades tenáis cuando cursabais 1º de ESO. Cotejadlo haciendo un sondeo entre el alumnado de ese curso y, además del tema, preguntad en qué forma les gustaría recibir vuestro apoyo.
- Pensad en qué pasos creéis que debéis dar para poner en marcha vuestras ideas y, en el entorno educativo de vuestro centro, los formatos que pueden ser factibles y a quiénes podéis involucrar.
- Finalmente, elaborad un esquema del plan *Learner Guides* con todo el proceso. Plasmadlo en cartulina DIN-A3 (orientación vertical).

A los alumnos que trabajéis en la asignatura Inglés os pedimos que realicéis, si es posible, la tarea que se pide en el ejercicio en inglés o en español e inglés. **En caso de realizarse dentro de una asignatura distinta, no es imprescindible el trabajo en este idioma.**

Aprender~Prosperar~Liderar

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo (si es posible, si no, individual), dirigida por un profesor o representante del centro educativo, y podrán participar varios grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- El plan *Learner Guides* contendrá sus objetivos, el curso/s a los que pertenecen los alumnos guías y los destinatarios, el tema o materia sobre el que se da orientación y la forma en que se presta, y la programación en tiempo semanal y trimestral. Añadid la supervisión prestada por el profesorado u otros recursos que aporte el centro educativo.
- Los trabajos deberán presentarse en cartulina de tamaño DIN-A3 con orientación vertical. En ella debe figurar el título **Aprender~Prosperar~Liderar** y un subtítulo que haga referencia a los valores de CAMFED y su actividad. Además, debe figurar el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «NÚMERO o LETRA DE REFERENCIA» (ver el siguiente apartado).
- En documento aparte se elaborará una lista con el número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.
- El tutor enviará en un único sobre/envoltorio a la dirección postal de la FPA el/los trabajo/s de su/s clase/s identificado/s como se indica arriba, junto con el formulario disponible en la [página 18](#) cumplimentado y firmado por él. Indicará en el sobre «Asunto: Aprender~Prosperar~Liderar».
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Aprender~Prosperar~Liderar

APOYO DIDÁCTICO

Algunas fuentes de información sobre CAMFED (español e inglés).

- Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional. Página web de la Fundación (en español pulse [aquí](#) y en inglés, [aquí](#)).
- Trayectoria de la organización galardonada. Página web de la Fundación (en español pulse [aquí](#) y en inglés, [aquí](#)).
- Declaraciones de la directora general de CAMFED tras recibir la organización el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional. Página web de la Fundación (en español pulse [aquí](#) y en inglés, [aquí](#)).

Fuentes en inglés:

- Entrevista de Nicholas Kristof, columnista de *The New York Times* a Angie Murimirwa, directora ejecutiva de CAMFED África. Vídeo con audio y subtítulos en inglés (duración 17 min 34 s)
[The full conversation: Nicholas Kristof and Angie Murimirwa from CAMFED](#)
- Página web de CAMFED.
[Learner Guides: Transforming young people's prospects](#)

Si resultase de utilidad, el profesorado de Inglés cuenta con una **UNIDAD DIDÁCTICA** como apoyo para trabajo con el alumnado.

Aprender~Prosperar~Liderar

TEACHING UNIT

Practical English Lesson

CAMFED - the Campaign for Female Education is the recipient of the Princess of Asturias Award for International Cooperation 2021. Let's go deeper into the work of this organization during your English class!

You can begin by reading about CAMFED on the Princess of Asturias Foundation's website ([link](#)), as well as the [minutes of the jury](#) and the [statements](#) made by CAMFED's representative upon receiving the award.

Once you are familiar with the topic, please read the task of the proposed activity on [page 16](#).

LISTENING COMPREHENSION

Video, audio and subtitles in English (duration 17 min 34 s)

[The full conversation: Nicholas Kristof and Angie Murimirwa from CAMFED](#)

Pay attention to the following expressions and vocabulary, they will be useful in the activity.

Vocabulary - What is the meaning of the following words or expressions?

- It was daunting for me
- Too steep
- An abyss
- Foresight
- Long-term solutions
- Shifting the balance of power
- Communal benefits
- Inclusive society
- To bring about
- Underestimate
- For many years to come
- Vicious circle of

READING COMPREHENSION

Complete your knowledge about CAMFED with the information available on their website, in the following link:

[Learner Guides: Transforming young people's prospects](#)

Distribute the text among the group members. Read it and share with the rest of the group what you have learnt.

Aprender~Prosperar~Liderar

SPEAKING PRACTICE

Description of the activity

Learn~Thrive~Lead

Inspired by CAMFED's work, reflect and discuss the following topics:

- What is the circle of poverty that CAMFED has managed to break in African countries? And the virtuous circle it has generated with partnerships? What is the role of the Learner Guides in the latter?
- Can you think of any relevant issues in your educational community where you can act as Learner Guides for your younger peers in ESO in your school?
- If so, on what subject can you guide younger students in the transition from the learning environment to everyday life? Could it be on how to find their professional career interests? Or maybe sharing your tips on making the most of study time?

Try to remember what needs you had when you were in the 1st year of ESO. Do a survey among the students of the 1st year of ESO to check your ideas and also ask them in what way they would like to receive your support.

- Think about the steps you need to take to implement your idea/s, what formats may be feasible and who you can involve in your school.
- Finally, prepare an outline of your Learner Guides plan showing the whole process. Show it on a DIN-A3 cardboard (vertical orientation).

LISTENING COMPREHENSION (TEACHER'S GUIDE)

Questions to guide listening comprehension and approximate timing where the answer appears in the video.

The video is longer than 17 min, so 5 min fractions could be allocated among small groups of students. Later, in a plenary session, each group can share its information.

- What does CAMFED do? (0:13)
- According to the speakers: What is the best way to change the world? (0:44)
- What is Angeline Murimirwa's story? (2:03) (13:59) (14:45)
- Why was CAMFED Association created? (3:10)
- By how much has the number of young women in CAMFED Association increased from its creation to the present? (3:33)
- What would Angeline's future have been without the help of CAMFED? (3:50)
- For Angeline, what is «the highest injustice»? (4:54) (10:25)
- What does Angeline mean by «the beauty of education» and «the multiplier effect»? (5:03) (5:44) (6:08) (6:28) (11:57)
- In what ways is COVID-19 testing CAMFED's resilience? How is CAMFED responding? With which association has it established a partnership? (7:43)
- According to Kristof, what is «the long-term threat to extremism»? (11:45)
- What tool will Kristof ask his readers to invest in to bring about «long-term change»? (13:12)

Aprender~Prosperar~Liderar

(Comienza en
la página anterior)

LISTENING COMPREHENSION (TEACHER'S GUIDE)

- What is the cost of changing a girl's life? (13:30)
- In addition to girls, who else benefits from that money? (14:55) (15:24)
- According to the video, what is the way for a girl to achieve a 25%-increase in income? (14:24)
- What is Angeline's «simple message»? In that social context, how much money a day do most people live on? (13:45)
- What is CAMFED's educational goal for the next five years? (15:57)
- According to Angeline «the world is a better place»: why? (16:21)

Preguntas en español

- ¿Qué hace CAMFED? (0:13)
- Según los intervinientes: ¿Cuál es la mejor forma de cambiar el mundo? (0:44)
- ¿Cuál es la historia de Angeline Murimirwa? (2:03) (13:59) (14:45)
- ¿Por qué se creó CAMFED Association? (3:10)
- ¿En cuánto se ha incrementado el número de jóvenes mujeres en CAMFED Association desde su creación hasta la actualidad? (3:33)
- ¿Cuál hubiese sido el futuro de Angeline sin la ayuda de CAMFED? (3:50)
- Para Angeline ¿cuál es «la mayor injusticia»? (4:54) (10:25)
- ¿A qué se refiere Angeline con «la belleza de la educación» y «el efecto multiplicador»? (5:03) (5:44) (6:08) (6:28) (11:57)
- ¿En qué sentido está poniendo a prueba la COVID-19 la resiliencia de CAMFED? ¿Cómo está respondiendo CAMFED? ¿Junto a qué asociación trabaja? (7:43)
- Según Kristof, ¿cuál es «la amenaza a largo plazo para el extremismo»? (11:45)
- Kristof pedirá a sus lectores que inviertan, ¿en qué herramienta para llevar a cabo un «cambio a largo plazo»? (13:12)
- ¿Cuál es el coste de cambiar la vida de una niña? (13:30)
- Además de esa vida, ¿la de quién más transforma ese dinero? (14:55) (15:24)
- ¿Cómo puede lograr una niña la posibilidad de tener un 25% más de ingresos? (14:24)
- ¿Cuál es el «sencillo mensaje» de Angeline? En ese entorno, ¿con cuánto dinero al día vive la mayoría? (13:45)
- ¿Cuál es el objetivo de educación de CAMFED para los próximos cinco años? (15:57)
- Según Angeline «el mundo es un lugar mejor»: ¿por qué? (16:21)

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

Aprender~Prosperar~Liderar

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación del número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (**no se incluyen en los trabajos**), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



GLORIA STEINEM

Premio Princesa de Asturias
de Comunicación y Humanidades
2021

GenerAcción

Alumnado de 3º y 4º
de ESO y Bachillerato



GenerAcción

«Referencia icónica esencial del movimiento por los derechos de la mujer, a partir de los años sesenta el activismo de Gloria Steinem, marcado por la independencia y el rigor, ha sido motor de una de las grandes revoluciones de la sociedad contemporánea.

A lo largo de seis décadas su sólido e inagotable compromiso con el feminismo, su ponderación y su voluntad de incluir todas las voces han impulsado la igualdad como uno de los valores fundamentales de la humanidad».

19 de mayo de 2021

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de la Comunicación y Humanidades 2021

Ver en la [página web de la FPA](#).

Gloria Steinem

«Solía decirle a la gente que buscara la palabra feminismo en el diccionario. Era muy útil».

«[Gloria Steinem to future generations of women: you are roots of change](#)».
Charla TEDWomen 2020 (Nov 2020)

feminismo

Del fr. *fémínisme*, y este del lat. *femīna* 'mujer' y el fr. -isme '-ismo'.

1. m. Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre.
2. m. Movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del **feminismo**.

Fuente: [Real Academia Española \(RAE\)](#)

GenerAcción

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 3º Y 4º de ESO Y BACHILLERATO

—
Fecha límite para presentación de trabajos: viernes, 1 de octubre de 2021 (incluido)

—
Dirección de presentación de trabajos: colegios@fpa.es

—
Ver **[Normas de participación en la actividad:](#)** página 22

—
Ver **[Apoyo didáctico para la realización de la actividad:](#)** página 23

—
Ver **[Requisitos generales de participación:](#)** página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Gloria Steinem es una de las personalidades más influyentes en la defensa de los derechos de las mujeres a lo largo de las últimas décadas. Su ponderación y su voluntad de incluir todas las voces han impulsado la igualdad de derechos como uno de los valores fundamentales de la humanidad. Establecida en Nueva York, Gloria Steinem empezó a trabajar para la revista *Help!* En 1968 colaboró en la fundación de *New York Magazine*. Como periodista independiente, escribió para *Esquire* y *The New York Times Magazine*, entre otras publicaciones. En 1972 cofundó *Ms.*, una revista feminista de referencia, creada y dirigida exclusivamente por mujeres. Fue una de sus editoras durante quince años y es miembro de su comité asesor. También se dedicó a la militancia feminista, además de a través de sus artículos y trabajos periodísticos, con su participación en distintos foros y en la fundación de organizaciones de mujeres.

Qué proponemos

La galardonada asegura que «An editorial meeting is my idea of heaven» ([Google Arts & Culture](#)) («Una reunión editorial es mi idea del paraíso»). Y lo disfruta, más allá de su entusiasmo por su profesión, por la oportunidad que brinda de compartir ideas y la creatividad que con ello se genera. Os invitamos a que viváis esta experiencia. Imaginaos que vuestra clase se convierte en la redacción de una revista que va a lanzar su primer número. Teniendo en cuenta los valores que ha defendido Gloria Steinem a lo largo de su trayectoria, la temática de la publicación será el feminismo y derechos civiles. Ved, en la [página anterior](#), la definición de feminismo recogida en la RAE. Bajo la supervisión del profesor/a, en el papel de redactor/a jefe, y vosotros en el de periodistas elegid el nombre de la publicación y la ilustración de la primera portada. En cuanto al contenido, incluid dos artículos de fondo. Uno que trate sobre alguno de los valores que la premiada ha aportado al avance del movimiento feminista, incluyendo ejemplos en vuestra comunidad que reflejen en la práctica algunos de los logros conseguidos en el ámbito de igualdad de derechos en las últimas décadas. El otro sobre los retos que presenta el feminismo en este siglo. Organizaos por equipos y secciones para tratar aquellos aspectos que queráis destacar.

En la [página anterior](#) os dejamos unas palabras de la galardonada que seguro os servirán de inspiración para el desarrollo de la actividad propuesta y, en el [Apoyo didáctico \(página 23\)](#), algunas fuentes de información.

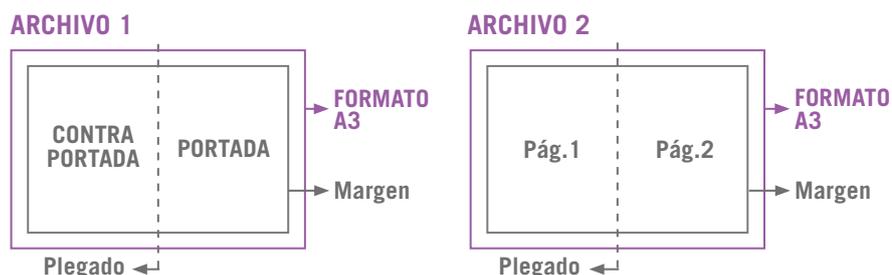
GenerAcción

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo, formado por el conjunto de la clase, dirigido por un profesor o representante del centro educativo, y podrán participar varias clases por nivel y centro. Cada clase puede presentar una o varias publicaciones. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.

El alumnado tendrá que:

- Elegir un nombre para la publicación.
- Incluir en el pie de la portada una referencia al «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO» - «CURSO» - «CLASE» como equipo editor.
- Preparar el contenido con la supervisión de vuestro/a profesor/a y distribuir las tareas entre el alumnado.
- La publicación debe contar con portada y contraportada y dos páginas de interior. Sobre el contenido, ver el apartado **Presentación de la actividad**, en la [página 21](#).
- Maquetar los textos para imprimirlos en un único pliego de formato A3 (297 x 420 mm) en orientación horizontal. Recordad dejar un margen de 1,5 cm a lo largo de todo el perímetro. Seguid el siguiente esquema:



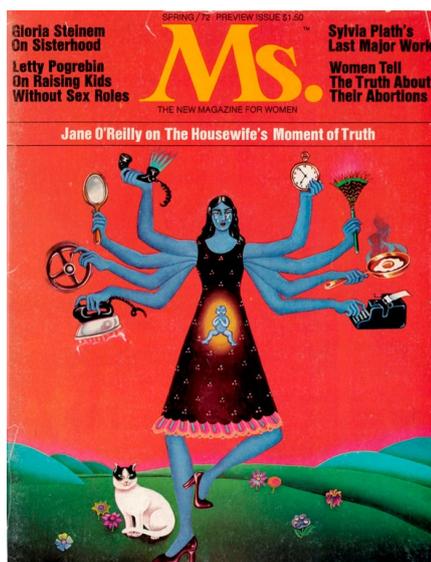
- Preparar el trabajo en dos archivos en formato PDF. El archivo 1 contendrá la portada y la contraportada y el archivo 2 las dos páginas interiores. Para nombrar los archivos se debe usar además del n.º correspondiente (1 o 2), el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- En documento aparte se elaborará una lista con el/los título/s de la/s revista/s y sus respectivos autoras y autores (no se incluyen en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El profesor/tutor enviará en un correo los dos archivos de la/s revista/s de cada clase en formato PDF a la dirección de correo electrónico indicada. El asunto del correo electrónico será TLP - GenerAcción.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el formulario disponible en la [página 24](#) cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

GenerAcción

APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se facilitan algunas fuentes de información de la obra y trayectoria de Gloria Steinem.

- Página web de la Fundación Princesa de Asturias.
 - [Trayectoria de la premiada.](#)
 - [Acta del jurado.](#)
 - [Declaraciones de la galardonada al recibir el Premio.](#)
- [«Gloria Steinem to future generations of women: you are the roots of change»](#) (Charla TEDWomen 2020, noviembre 2020). Vídeo en inglés con subtítulos en español.
- [A home for a movement](#) (Google Arts & Culture), en inglés. Una visita virtual a la casa de Gloria Steinem que permite conocer el alcance de su trayectoria.
- [«'Ms', la revista fundada por Gloria Steinem que llevó el feminismo a los hogares americanos»](#) (WomenNOW, 8 de marzo de 2021).



Revista Ms. (primera portada, de la tirada de prueba de 1972).
Ilustración de la portada de Miriam Wosk.

- Enlace la [historia de los inicios de la revista Ms.](#) en la página web de la revista.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

GenerAcción

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de los títulos de la/s revista/s y sus respectivos autoras y autores (**no se incluyen en los trabajos**), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

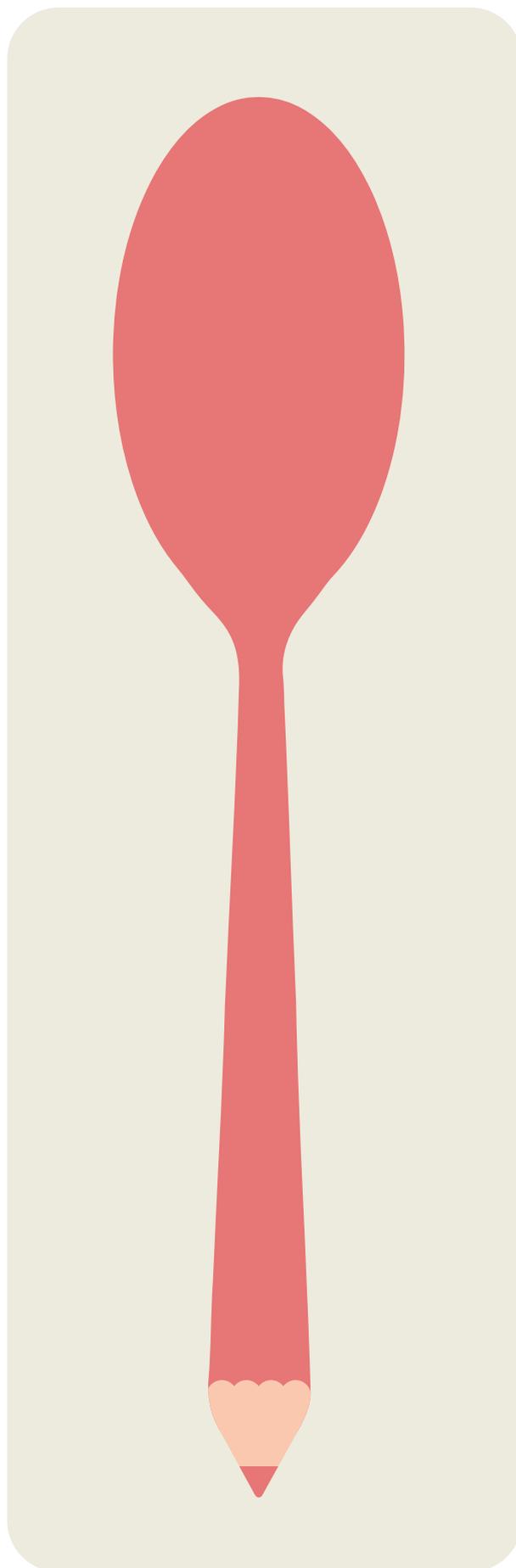


**JOSÉ ANDRÉS Y LA ONG
WORLD CENTRAL KITCHEN**

Premio Princesa de Asturias
de la Concordia
2021

La concordia a la mesa

Alumnado de ESO



La concordia a la mesa

Convertido en uno de los chefs más reconocidos en todo el mundo y tras viajar a Haití en 2010 para prestar ayuda humanitaria, José Andrés fundó en el año 2012 la World Central Kitchen (WCK), ONG con la que lleva a cabo diversos proyectos de cooperación, con la cocina como elemento central.

Se propone a los estudiantes asturianos el acercamiento a la obra y trayectoria de José Andrés y de la WCK a través de dos actividades dirigidas a diferentes etapas educativas.

> **La concordia a la mesa / ESO**

[Alimentar la humanidad / FP](#)

«José Andrés, junto a la organización World Central Kitchen, fundada por él mismo, ha volcado su exitosa experiencia en el ámbito gastronómico y empresarial para desarrollar, con visión universal, formas de ayuda humanitaria a los más desfavorecidos en las situaciones más extremas.

El jurado resalta la capacidad del premiado para poner en pie una organización que viene ofreciendo una respuesta extraordinariamente rápida y eficaz sobre el terreno para atender situaciones de emergencia alimentaria y social, que ha servido para impulsar la colaboración de agentes de diferentes ámbitos en busca de una sociedad más justa, equitativa y sostenible».

30 de junio de 2021

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2021

[Ver en la página web de la FPA.](#)

La concordia a la mesa

José Andrés

Fundador
World Central Kitchen

«Lo mínimo que podemos hacer es estar al lado de esas personas en su peor momento o al menos evitar que sufran más de lo necesario. En un tiempo donde la gente habla de construir muros más altos, yo hablo de construir mesas más largas. (...) No quiero formar parte de esos muros porque lo único que van a hacer es que poco a poco nuestras sociedades se degraden».

Fuente:

[Artículo](#) de Idoia Ugarte publicado en *El País* (30 de junio de 2021)

José Andrés

Fundador
World Central Kitchen

«A menudo hace falta una comida para adentrarse en una cultura y ver lo similares que somos todos. La comida –cómo la cocinamos y la comemos– nos conecta, y el mundo sería un lugar mejor si pensáramos más en las cosas que nos unen en lugar de en las que nos separan».

Fuente:

[Original en inglés](#) en @chefjoseandres y @WCKitchen (Twitter)

José Andrés

Fundador
World Central Kitchen

«Porque el hambre es algo que no se ve y está presente en tus ciudades. Piensas que nunca te va a pasar hasta que te sucede. Hay que buscar formas para que todo el mundo pueda beneficiarse de la riqueza que genera una sociedad de consumo».

Fuente:

[Artículo](#) de Almudena Ábalos publicado en *El País* (7 de junio de 2020)

La concordia a la mesa

Actividad dirigida al ALUMNADO DE ESO

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: jueves, 30 de septiembre de 2021 (incluido)

—

Dirección de presentación de dibujos: colegios@fpa.es

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 29](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El chef José Andrés nos hace ver cómo un elemento cotidiano como la comida está presente en muchas facetas de la vida. Defiende la comida como una forma de conexión entre culturas, pueblos y personas. Sentarse a la mesa y compartir los alimentos consuela en los desastres y acerca en las diferencias. La comida es un verdadero vector de concordia.

Qué proponemos

Proponemos al alumnado de ESO que –inspirado en las palabras de José Andrés (destacados de la [página 27](#)), en su trayectoria personal y profesional o la labor que realiza con World Central Kitchen–, plasme alguna de ellas de forma gráfica (en viñetas, como historieta, escena o cómic).

La concordia a la mesa

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un profesor o representante del centro educativo. Podrán participar varios alumnos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.

- El alumnado interpretará de forma gráfica –en viñetas, como historieta, escena o cómic– alguna de las ideas reflejadas en las palabras de José Andrés (destacados de la [página 27](#)), su trayectoria personal y profesional o la labor que realiza con la organización World Central Kitchen.

- Algunas ideas para las interpretaciones gráficas.

- **Muros más bajos, mesas más largas**

Sugerencia: ¿Qué muro quieres derruir? ¿Qué mesa harías más larga y a quién sentarías en ella? ¿En qué país, comunidad o población estaría y qué menú les servirías?

- **La comida nos conecta**

Sugerencia: ¿A qué dos personas sentarías a la misma mesa para que acercasen posturas? ¿Por qué? ¿Dónde sería y qué opciones tendrían en la carta?

- **El hambre no se ve y está presente en tu ciudad**

Sugerencia: trata de visibilizar estas situaciones y de dar voz a las personas afectadas.

- **Chef excepcional y humanitario**

Nacido en Mieres (Asturias), al terminar sus estudios con 21 años, José Andrés emigró a Estados Unidos, país donde ha alcanzado el éxito, llegando a ser reconocido internacionalmente como innovador cocinero. También lo es por su labor humanitaria, que le llevó a crear, en 2010, la ONG World Central Kitchen (WCK).

Conoce su biografía en joseandres.com o en el sitio web del [Ayuntamiento de Mieres](#).

- **La labor del chef con la ONG World Central Kitchen**

WCK utiliza el poder de los alimentos para nutrir a las comunidades y fortalecer las economías en tiempos de crisis y más allá. Así es como WCK define su misión. Conoce la labor del premiado chef en wck.org

- Con el objetivo de que haya diversidad de ideas y de dibujos, se ruega al profesorado que **distribuya de forma equitativa** entre el alumnado participante cada uno de los temas propuestos.
- Cada trabajo llevará el título del tema elegido al que haga referencia y un subtítulo adecuado a los protagonistas o temática escogidos por el/la autor/a.
- En los casos de los destacados, el alumnado debe explicar y argumentar brevemente sus elecciones.
- Pueden realizarse trabajos para ilustrar uno o varios de los temas.
- La extensión máxima para cada una de las interpretaciones gráficas de los destacados será de una página. Los dibujos se realizarán en formato DIN-A4 apaisado. En el caso del formato cómic podrán ser dos DIN-A4 en orientación vertical.

La concordia a la mesa

(Comienza en
la página anterior)

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- Podrá realizarse a mano con cualquier técnica o utilizando medios electrónicos, aunque deberá presentarse obligatoriamente en formato pdf, con calidad suficiente para su impresión.
- Al pie de cada trabajo constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor, para su identificación.
- En un documento aparte se elaborará una lista con los números de referencia de los trabajos y los nombres de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará los trabajos de todos los grupos en un único archivo (en formato pdf) a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- El asunto del correo electrónico será TLP - La concordia a la mesa.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el formulario disponible en la [página 31](#) cumplimentado y firmado por él.
- La información adjunta no debe superar los diez megas. En caso de que lo haga, deberá ser enviada en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, numérelos e indique el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

La concordia a la mesa

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de los números de referencia de los trabajos y los nombres de sus respectivos autores (**no se incluyen en los trabajos**), además del centro, curso y la clase a los que pertenecen.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

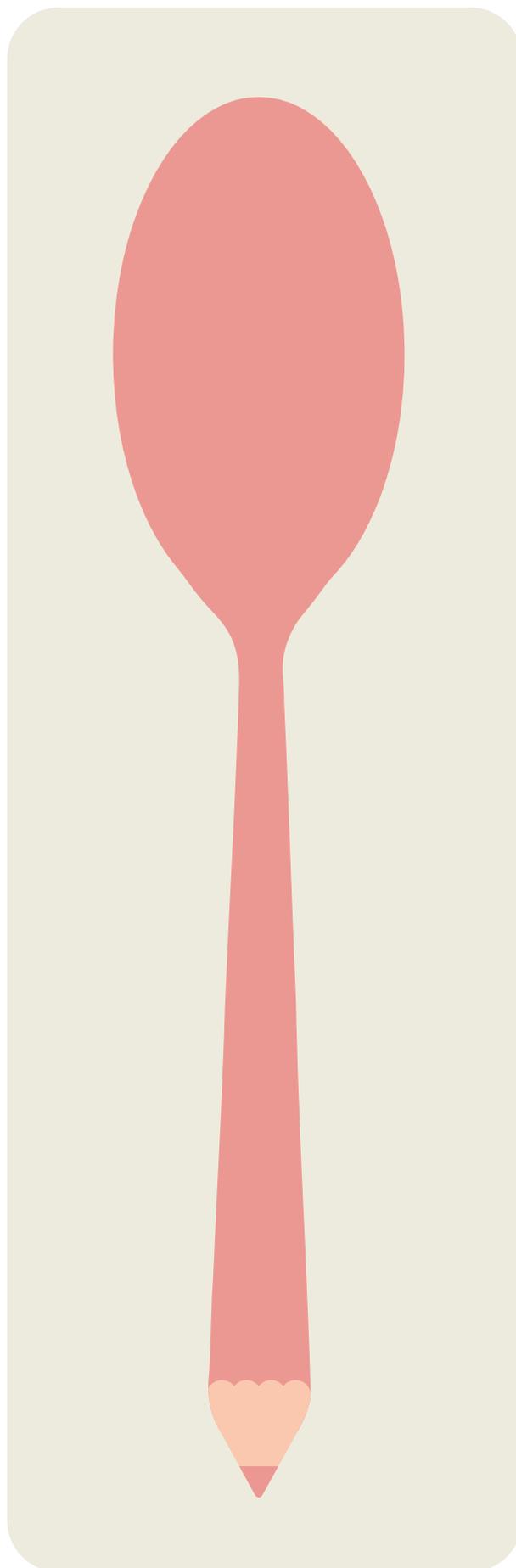


**JOSÉ ANDRÉS Y LA ONG
WORLD CENTRAL KITCHEN**

Premio Princesa de Asturias
de la Concordia
2021

Alimentar
la humanidad

Alumnado de FP



Alimentar la humanidad

Convertido en uno de los chefs más reconocidos en todo el mundo y tras viajar a Haití en 2010 para prestar ayuda humanitaria, José Andrés fundó en el año 2012 la World Central Kitchen (WCK), ONG con la que lleva a cabo diversos proyectos de cooperación, con la cocina como elemento central.

Se propone a los estudiantes asturianos el acercamiento a la obra y trayectoria de José Andrés y de la WCK a través de dos actividades dirigidas a diferentes etapas educativas.

[La concordia a la mesa / ESO](#)

> [Alimentar la humanidad / FP](#)

José Andrés
Fundador
World Central Kitchen

«Espero que sueñe con nosotros mientras imaginamos un mundo donde siempre hay una comida caliente, una palabra de aliento y una mano amiga en tiempos difíciles. Gracias por realizar este viaje con nosotros».

Extracto presentación (accesible [aquí](#)).

Nuestra misión: **WCK utiliza el poder de los alimentos para nutrir a las comunidades y fortalecer las economías en tiempos de crisis y más allá.**

(...) «Este premio es para todas las personas de todo el mundo que han formado parte del trabajo de WCK, desde nuestros equipos en el terreno hasta los voluntarios que sirven en nuestras cocinas, pasando por las comunidades de todo el mundo, que trabajan para asegurarse de que sus vecinos tengan qué comer en tiempos difíciles. Este reconocimiento nos fortalece para el futuro: sabemos que los desastres siempre están a la vuelta de la esquina, pero también conocemos el poder de la comida y que una comida caliente no solo brinda alimento a los necesitados, sino también dignidad, humanidad y esperanza por un futuro mejor».

Fragmento de la declaración de Nate Mook, director general de World Central Kitchen, tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2021

Alimentar la humanidad

Actividad dirigida al ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la familia profesional de Hostelería y Turismo relacionada con Cocina, Restauración y Gastronomía.

—
Fecha límite para la recepción de respuestas: jueves, 7 de octubre de 2021 (incluido)

—
Dirección de presentación de respuestas: colegios@fpa.es

—
Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 35](#)

—
Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

José Andrés y los trabajadores de WCK vuelcan su experiencia en el ámbito gastronómico desarrollando formas de asistencia humanitaria ejemplar para ayudar a los más desfavorecidos en las situaciones más extremas y fomentar e impulsar la colaboración de agentes de diferentes ámbitos para el logro de una sociedad más justa y sostenible.

José Andrés y WCK han ofrecido ayuda alimentaria en una gran variedad de situaciones adversas, entre otras, en zonas gravemente afectadas por la pandemia de COVID-19 en diversos países o a las personas desplazadas en Gaza debido a la escalada de violencia y a los ataques aéreos. También en todo tipo de catástrofes como el derrumbe de una parte de las Champlain Towers South en Florida (EE. UU.) –al personal de emergencia y las personas evacuadas– o durante las pasadas inundaciones en Alemania.

En cada una de esas situaciones la WCK proporciona soluciones apoyada por organizaciones de la propia comunidad a la que ayudan y de voluntarios. Durante la asistencia WCK se organiza en varias zonas de trabajo y la cocina es sin duda la primordial.

Las tareas van desde la organización de los turnos a la asignación de las zonas de fuego y hornos o envasado, pasando por la decisión sobre la composición del menú, con especial atención a que sea equilibrado y completo. Puesto que puede que sea la única comida del día para las personas afectadas por una situación catastrófica, la WCK incluye verduras, proteínas y carbohidratos. También presta especial atención a la presentación, de forma que los recipientes de envasado y el embalaje sean una muestra de respeto y empatía hacia quienes los reciben. Su lema es: Cada comida, una sonrisa.

Qué proponemos

Aunque muchas de las catástrofes naturales son imprevisibles, proponemos a los estudiantes de FP en las especialidades arriba indicadas que participen en un ejercicio de simulacro de emergencia alimentaria. Les invitamos a que, poniéndose en una situación imaginaria de gran inundación en la zona de su centro educativo, preparen un plan para organizar una cocina de emergencia. En la hipótesis de partida contarán con 10 cocineros y tendrán que alimentar a 4500 personas en un día, concibiendo un menú equilibrado en función de los alimentos de la zona a los que se tenga fácil o rápido acceso. Deberán pensar en las posibles fuentes de abastecimiento de alimentos, calcular los kilos de comida que se necesitan y los medios necesarios para cocinarlos (teniendo en cuenta que el tendido eléctrico puede estar dañado). Asimismo, organizarán al personal (el equipo se completa con voluntarios), el tipo y tamaño del envase para las raciones y el modo de embalaje para la entrega. Deberá plasmarse todo en un plan a modo de guía/manual de trabajo para terceros. ¡Participar en este ejercicio es un verdadero entrenamiento para convertirnos en eficaces voluntarios de la WCK!.

Alimentar la humanidad

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo (si es posible, si no, individual), dirigida por un profesor o representante del centro educativo, y podrán participar varios grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- Además de una portada, el plan debe tener un índice con los distintos apartados. Includ, si es preciso, esquemas, gráficos o ilustraciones. El dossier podrá realizarse a mano o utilizando medios electrónicos, aunque **deberá presentarse obligatoriamente en formato pdf, con calidad suficiente para su impresión.**
- Los trabajos deberán presentarse en un dossier (para imprimir en DIN-A4 en vertical). Tendrá una portada con el título **Alimentar la humanidad**. Plan para simulacro de emergencia alimentaria en «INDICAR LA ZONA DE ASTURIAS». En ella también debe figurar «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «NÚMERO o LETRA DE REFERENCIA» (ver el siguiente apartado).
- En documento aparte se elaborará una lista con el número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.
- El tutor enviará los trabajos de todos los grupos, cada uno en un único archivo en formato pdf, a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar cada archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO», «CLASE» y «NÚMERO o LETRA DE REFERENCIA».
- El asunto del correo electrónico será TLP - Simulacro.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el formulario disponible en la [página 36](#) cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, se numerarán y se indicará el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

Alimentar la humanidad

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación del número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece y el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (**no se incluyen en los trabajos**), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

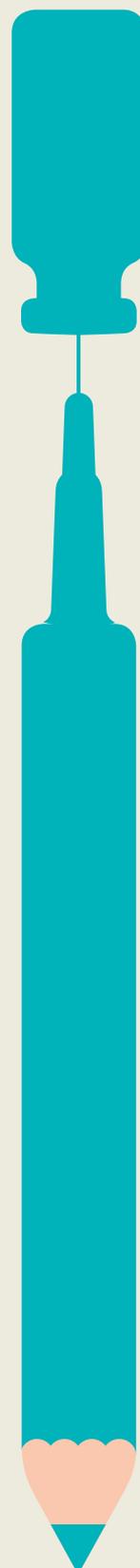


**KATALIN KARIKÓ, DREW
WEISSMAN, PHILIP FELGNER,
UĞUR ŞAHIN, ÖZLEM TÜRECI,
DERRICK ROSSI Y SARAH
GILBERT**

Premio Princesa de Asturias
de Investigación Científica y Técnica
2021

Los 7 Magníficos Científicos

Alumnado de
Primaria



Los 7 Magníficos Científicos

El año 2020 se inició con el arranque de una pandemia que cambió la vida cotidiana y la economía mundiales y se cerró con una demostración extraordinaria de la capacidad de la ciencia para hacer frente al problema: las primeras vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de la COVID-19.

Los trabajos de los siete galardonados son un excelente ejemplo de la importancia de la ciencia básica para la protección de la salud a escala global. Estos se utilizarán como medio para hacer reflexionar al alumnado asturiano sobre la forma colaborativa de construcción del conocimiento científico, de su metodología y rigor y carácter multidisciplinar e internacional.

Para ello se proponen dos actividades dirigidas a diferentes niveles educativos.

> Los 7 Magníficos Científicos / Primaria

Código científico / ESO y Bachillerato

Katalin Karikó

(...) «Estoy muy feliz de compartir este premio con mis excelentes colegas científicos».

Fragmento de la declaración de Katalin Karikó tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Drew Weissman

(...) «Hay un futuro brillante para las vacunas de ARNm y me emociona seguir trabajando con mis colegas en los modos en los que la tecnología de ARNm puede prevenir enfermedades y, en última instancia, ayudar a las personas. Para eso está la ciencia». (...)

Fragmento de la declaración de Drew Weissman tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Philip Felgner

(...) «Me brinda [este prestigioso premio] la oportunidad de recompensar a mi equipo por sus años de dedicación y compromiso. Me enorgullece estar incluido con otros seis distinguidos galardonados que representan a sus equipos, que llevan trabajando desde hace décadas en sus investigaciones para responder al brote de COVID actual». (...)

Fragmento de la declaración de Philip Felgner tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Los 7 Magníficos Científicos

Uğur Şahin

«El Premio Princesa de Asturias es un maravilloso reconocimiento de cómo la ciencia puede marcar la diferencia para la humanidad». (...)

Fragmento de la declaración de Uğur Şahin tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Özlem Türeci

(...) «Me siento profundamente honrada por ser considerada una embajadora digna para la causa que este premio representa: la mejora de la vida como el objetivo más noble de la ciencia».

Fragmento de la declaración de Özlem Türeci tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Derrick Rossi

(...) «Supone una verdadera lección de humildad estar en compañía de científicos tan distinguidos como los galardonados presentes y pasados de este premio».

Fragmento de la declaración de Derrick Rossi tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Sarah Gilbert

«Estoy encantada de recibir este premio junto con otros que han trabajado tan duro para crear y desarrollar vacunas contra el SARS-CoV-2, que están siendo usadas a gran escala para salvar vidas en todo el mundo. Juntos hemos marcado la diferencia».

Declaración de Sarah Gilbert tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

Los 7 Magníficos Científicos

Actividad dirigida al ALUMNADO DE PRIMARIA

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: jueves, 30 de septiembre de 2021 (incluido)

—

Dirección de presentación de dibujos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ General Yagüe, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 41

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 41

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los científicos Katalin Karikó, Drew Weissman, Philip Felgner, Uğur Şahin, Özlem Türeci, Derrick Rossi y Sarah Gilbert, de forma independiente, han contribuido al desarrollo de alguna de las vacunas aprobadas hasta la fecha contra el coronavirus causante de la COVID-19, basadas en diferentes estrategias.

En esta actividad, los más pequeños vuelven a ser los protagonistas con sus dibujos. Los temas propuestos para ellos son las vacunas (cómo actúan y los tipos básicos) y el trabajo aportado por cada uno de los premiados a uno de los acontecimientos más destacados de la historia de la ciencia.

Qué proponemos

Solicitamos la colaboración y apoyo del profesorado de Primaria para que los alumnos puedan preparar sus dibujos tomando como referencia los hechos descritos en el apartado de [Apoyo didáctico \(páginas 41 a 43\)](#).

Los 7 Magníficos Científicos

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un profesor o representante del centro educativo. Podrán participar varios alumnos por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.

- Los dibujos se realizarán sobre papel en formato DIN-A3. En el reverso del dibujo constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor, para su identificación.
- En un documento aparte se elaborará una lista con los números de los dibujos y los nombres de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará en un único sobre a la dirección postal de la FPA todos los dibujos de su clase identificados como se indica arriba, junto con el formulario disponible en la [página 44](#) cumplimentado y firmado por él. Indique en el sobre «Asunto: L7MCientíficos».
- Con el objetivo de que haya diversidad de ideas y de dibujos, se ruega a los profesores que **distribuyan de forma equitativa** entre los alumnos participantes cada uno de los hechos descritos en el apartado **Apoyo didáctico (páginas 41 a 43)**.
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Los 7 Magníficos Científicos al rescate de la humanidad



Katalin Karikó



Drew Weissman



Philip Felgner



Uğur Şahin



Özlem Türeci



Derrick Rossi



Sarah Gilbert

APOYO DIDÁCTICO

1. La historia de Los 7 Magníficos Científicos
2. La «fotografía» del coronavirus
3. La estrategia para combatir el coronavirus
4. ¿Cómo diseñar la vacuna?
5. Las vacunas de ARN: el mensaje
6. Las vacunas de ARN: el vehículo de transporte y protección
7. Las vacunas de ADN: el mensaje
8. Las vacunas de ADN: el vehículo de transporte y protección
9. Las vacunas: del laboratorio a los hospitales
10. Quién es quién en Los 7 Magníficos Científicos
11. Científicos por un día

Los 7 Magníficos Científicos

1. LA HISTORIA DE LOS 7 MAGNÍFICOS CIENTÍFICOS

El equipo de Los 7 Magníficos Científicos (L7MCientíficos) surgió a partir de la llegada del coronavirus a nuestra vida. Ellos fueron capaces de desarrollar vacunas en un tiempo récord contra este terrible virus. Por eso se les ha concedido el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021.

2. LA «FOTOGRAFÍA» DEL CORONAVIRUS

¿Cómo combatir el coronavirus? Antes de hacer frente al enemigo, lo primero es conocerlo bien. Así que científicos de todo el mundo trataron de «fotografiar» al coronavirus. Todos estamos ya familiarizados con esa fotografía o aspecto del coronavirus. La superficie del mismo, que se puede ver con un potente microscopio, está recubierta con una especie de puntas o espículas, que son la «llave» que utiliza el coronavirus para entrar en nuestras células.

3. LA ESTRATEGIA PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS

Si las espículas son la «llave» que utiliza el coronavirus para entrar en nuestras células, la estrategia para impedir que entre y nos haga daño consiste en bloquear esas llaves. Esto fue lo que pensaron los siete magníficos y comenzaron así a diseñar vacunas con un objetivo común: bloquear esa llave o espícula del coronavirus. Por eso se dice que las espículas son el blanco o diana de las diferentes vacunas.

4. ¿CÓMO DISEÑAR LA VACUNA?

Nuestro organismo posee un ejército de anticuerpos. Son los guardianes de nuestro cuerpo que nos protegen frente a agentes extraños como pueden ser los virus. Así que, con la vacuna, L7MCientíficos se propusieron enviarle a nuestro organismo un mensaje, con «pistas» sobre la forma del coronavirus y sus espículas. Nuestro organismo reacciona entonces fabricando anticuerpos específicos para neutralizar al coronavirus.

5. LAS VACUNAS DE ARN: EL MENSAJE

En estas novedosas vacunas, el mensaje con las instrucciones para aniquilar el coronavirus se escribe en un libro especial conocido como ARN mensajero. En este libro solo se puede escribir haciendo uso de cuatro letras: A, U, C, G. Los artífices de estas vacunas, conocidas como vacunas de ARN mensajero, son **Katalin Karikó** y **Drew Weissman**.

6. LAS VACUNAS DE ARN: EL VEHÍCULO DE TRANSPORTE Y PROTECCIÓN

Ese preciado mensaje (escrito en el ARN) con instrucciones para aniquilar al coronavirus debe protegerse. Se necesita para que, en el viaje por nuestro organismo, desde que nos inyectan la vacuna hasta que llega a las células, el mensaje no se degrade o estropee. Para ello se introduce en un contenedor muy pequeño denominado nanopartícula. Esa nanopartícula es como una esfera hueca en cuyo interior viaja el mensaje. **Philip Felgner** es uno de los artífices en el desarrollo de estas nanopartículas que actúan de vehículo de transporte y protección.

7. LAS VACUNAS DE ADN: EL MENSAJE

En estas otras vacunas el mensaje con las instrucciones para aniquilar el coronavirus se escribe en otro libro, de características diferentes al anterior, conocido como ADN. Nuevamente, en este libro solo se puede escribir con cuatro letras: A, T, C, G. La artífice de estas vacunas, conocidas como vacunas de ADN, es **Sara Gilbert**.

Los 7 Magníficos Científicos

8. LAS VACUNAS DE ADN: EL VEHÍCULO DE TRANSPORTE Y PROTECCIÓN

Ese valioso mensaje (escrito en el ADN) con instrucciones para destruir al coronavirus también debe protegerse para evitar que se degrade en el viaje por nuestro organismo. En este caso se utiliza otro virus, conocido como adenovirus, para proteger el mensaje y para transportarlo a las células. Ese adenovirus no tiene peligro alguno para el ser humano; está inactivado y simplemente es un vehículo de transporte y protección del ADN. Detrás de este desarrollo también está la científica **Sara Gilbert**.

9. LAS VACUNAS: DEL LABORATORIO A LOS HOSPITALES

Los cuatro científicos anteriormente mencionados desarrollaron un número reducido de dosis de vacunas en los laboratorios en los que investigaban. Pero ahora había que probar que realmente eran efectivas para protegernos y defendernos del coronavirus. Al mismo tiempo había también que fabricar millones de dosis para hacerlas llegar a los diferentes hospitales y vacunar a toda la población mundial. Para ello contaron con la ayuda de **Uğur Şahin, Özlem Türeci y Derrick Rossi**. Estos tres científicos y tecnólogos han sido figuras clave para que las vacunas avansasen de los laboratorios a los hospitales.

10. QUIÉN ES QUIÉN EN LOS 7 MAGNÍFICOS CIENTÍFICOS

Los bioquímicos Katalin Karikó y Drew Weissman se conocieron en la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos. Allí había llegado Katalin desde Hungría, de donde salió con todos sus ahorros escondidos en el oso de peluche de su hija. Un día coincidieron en la fotocopiadora y Drew le propuso trabajar juntos. El bioquímico Philip Felgner es también estadounidense, de Michigan, y supo lo que quería estudiar visitando sus museos y planetarios. Aficionada a la música (de niña tocaba el oboe), la británica Sarah Gilbert siempre quiso ser investigadora en medicina, por eso se hizo bioquímica. En cuanto a los tecnólogos: Derrick Rossi estudió genética médica y molecular en Toronto (Canadá) y fue profesor en la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Uğur Şahin y Özlem Türeci son médicos de origen turco que estudiaron y viven en Alemania. Uğur llegó allí con cuatro años. La vocación por la medicina de Özlem nació al ver a su padre, médico, cuidar con mimo a sus pacientes.

11. CIENTÍFICOS POR UN DÍA

Hemos repasado el trabajo de los científicos que han ayudado a la obtención, en un tiempo extraordinariamente corto, de vacunas eficaces para luchar contra la pandemia de la COVID-19.

Pero a ti, ¿te gustaría dedicarte a la investigación?, ¿qué te gustaría estudiar?, ¿medicina, biología, química, genética?, ¿cómo te ves de mayor y qué vacuna te gustaría descubrir? ¡Únete a nuestros Magníficos Científicos!

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

Los 7 Magníficos Científicos

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de los números de referencia de los trabajos y los nombres de sus respectivos autores (**no se incluyen en los trabajos**), además del centro, curso y la clase a los que pertenecen.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los **Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



**KATALIN KARIKÓ, DREW
WEISSMAN, PHILIP FELGNER,
UĞUR ŞAHIN, ÖZLEM TÜRECI,
DERRICK ROSSI Y SARAH
GILBERT**

Premio Princesa de Asturias
de Investigación Científica y Técnica
2021

Código científico

Alumnado de ESO
y Bachillerato



Código científico

El año 2020 se inició con el arranque de una pandemia que cambió la vida cotidiana y la economía mundiales y se cerró con una demostración extraordinaria de la capacidad de la ciencia para hacer frente al problema: las primeras vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de la COVID-19.

Los trabajos de los siete galardonados son un excelente ejemplo de la importancia de la ciencia básica para la protección de la salud a escala global. Estos se utilizarán como medio para hacer reflexionar al alumnado asturiano sobre la forma colaborativa de construcción del conocimiento científico, de su metodología y rigor y carácter multidisciplinar e internacional.

Para ello se proponen dos actividades dirigidas a diferentes niveles educativos.

[Los 7 Magníficos Científicos / Primaria](#)

> [Código científico / ESO y Bachillerato](#)

«Los premiados son protagonistas de uno de los acontecimientos más destacados de la historia de la ciencia. Sus trabajos constituyen un excelente ejemplo de la importancia de la ciencia básica para la protección de la salud a escala global.

Con sus largas trayectorias en investigación básica, han conducido a innovadoras aplicaciones como la obtención, en un tiempo extraordinariamente corto, de vacunas efectivas para luchar contra la pandemia de la COVID-19.

Tanto el desarrollo de la tecnología novedosa del ARN mensajero, como la producción de vacunas basadas en adenovirus abren un camino de esperanza para su uso frente a otras enfermedades».

23 de junio de 2021

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021

[Ver en la página web de la FPA.](#)

Código científico

Actividad dirigida al ALUMNADO DE ESO y BACHILLERATO

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: lunes, 4 de octubre de 2021 (incluido)

—

Presentación de trabajos: Se habilitará una plataforma. Ver [Normas de participación](#).

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 49

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 48

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El estallido de la pandemia de COVID-19 ha traído a las portadas de los periódicos una secuencia frenética de noticias. Inicialmente trataron sobre el diagnóstico de la situación y posibles tratamientos de la enfermedad y, a continuación, sobre la necesidad de disponer de forma urgente de una vacuna efectiva para su prevención.

Los medios de comunicación trasladaron a la sociedad minuto a minuto los progresos de las distintas líneas de investigación de las vacunas más avanzadas, en las que han trabajado los siete galardonados con el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021. La sociedad comenzó así a familiarizarse con las diferentes tecnologías que podían resultar útiles, entre ellas la novedosa basada en el ARNm.

Al mismo tiempo hemos visto lo importante que es disponer de una cultura científica sólida y una información rigurosa y comprensible. También, la importancia de trasladar en la comunicación la metodología y rigor científicos.

Qué proponemos

Proponemos a los alumnos de estas etapas que se conviertan en comunicadores para llegar al público general, explicando en un vídeo alguna de las investigaciones con las que los premiados han contribuido a uno de los acontecimientos más destacados de la historia de la ciencia. Poned a prueba vuestro ingenio para trasladar de forma comprensible y amena los conceptos, mecanismos y tecnologías científicas implicadas en él. Convertíos en auténticos comunicadores científicos.

En el [Apoyo didáctico \(página 48\)](#) podéis encontrar algunas fuentes de información e instrucciones para realizar la actividad.

Código científico

APOYO DIDÁCTICO

Instrucciones para la realización del vídeo:

- Duración máxima: 1 minuto 30 segundos.
- Formato archivo: MP4.
- Idioma del vídeo: español. Son también bienvenidos trabajos en inglés.
- Trabajo individual o en grupo, dirigido por un tutor o representante del centro.
 - El vídeo versará sobre los científicos galardonados con el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2021 y su ciencia.

Algunos de los temas a tratar serán:

- En qué consisten las vacunas basadas en el ARN mensajero o en adenovirus. Cuáles son las diferencias con respecto a las vacunas convencionales.
- Los perfiles académico y humano de los galardonados y la importancia de la colaboración en el avance científico y su transferencia a la sociedad.

Estos temas pueden tratarse en su conjunto en un solo vídeo, combinando varios de ellos, o con algún otro que se os ocurra relacionado con la temática. ¡Usad vuestra creatividad!

A continuación, se aportan fuentes de información que pueden ser de utilidad para la comprensión de conceptos.

- Información en la página web de la FPA:
[Trayectoria de los premiados](#)
[Acta del jurado](#)
- [Los distintos tipos de vacunas que existen](#) (página web de la Organización Mundial de la Salud, 12 de enero de 2021).
- [What Are mRNA Vaccines? Penn Medicine Explains](#) (Penn Medicine, 12 de febrero de 2021).
- [Vacunas de ARNm: un mensaje de esperanza](#) (theconversation.com, 4 de enero de 2021).
- [Esferas de grasa y ARN sintético: ingredientes para la vacuna de la covid-19](#) (theconversation.com, 20 de enero de 2021).
- [mRNA vaccines to address the COVID-19 pandemic](#) (página web de BioNTech).
- [Meet the scientist couple driving an mRNA vaccine revolution](#) (TEDMonterey, agosto de 2021)
- [Moderna Founder Derrick Rossi Explains How mRNA-Based COVID-19 Vaccines Work and Why They Should Make You Hopeful for 2021](#) (The New York Stem Cell Foundation, 30 de diciembre de 2020).
- [Katalin Karikó: la madre del ARN mensajero](#) (*La Vanguardia*, 13 de marzo de 2021).
- [Cómo se crearon tan rápidamente las vacunas COVID-19](#) (How the COVID-19 vaccines were created so quickly) (TED-Ed, agosto de 2021).

Código científico

(Comienza en la página anterior)

APOYO DIDÁCTICO

[Paving the Way for a COVID-19 Vaccine: A Conversation with Dr. Drew Weissman](#) (Artículo y vídeo, Penn Medicine).

Artículo: [The Vaccine Trenches](#) (*The Pennsylvania Gazette*, junio 2021)
Key breakthroughs leading to the powerful mRNA vaccines against COVID-19 were forged at Penn. That triumph was almost 50 years in the making, longer on obstacles than celebration, and the COVID-19 vaccines may only be the beginning of its impact on 21st-century medicine.

Artículo/declaraciones [Phil Felgner Knows Thy Enemy](#) (UCI Beall Applied Innovation, 17 de noviembre de 2020) – Universidad de California-Irvine.

[La vacuna de Oxford logra activar al sistema inmunitario](#) (Artículo de Cristina Sáez publicado en *La Vanguardia*, 20 de julio de 2020).

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual o en grupos, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, y podrán participar varios alumnos y/o grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- Los trabajos, con una duración máxima de 1 minuto 30 segundos, deberán presentarse en formato MP4.
- Tendrán una portada con el título elegido para el vídeo. En ella también debe figurar «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO» y «CLASE».
- Los archivos MP4 se nombrarán de igual forma a la portada, añadiendo, «NÚMERO o LETRA DE REFERENCIA» (ver el siguiente apartado). Y, si el trabajo está en inglés, «ENG».
- En documento aparte se elaborará una lista con el número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (no se incluyen en los vídeos), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.
- La FPA habilitará un espacio en su página web o, en su defecto, lo creará en otro de sus canales y redes sociales, para la visualización de los vídeos que serán de acceso libre para el público.
- A su vez, habilitará una plataforma para que el profesor/tutor, como supervisor del contenido del vídeo, se encargue de subirlos a dicha plataforma. Para ello tendrá que identificarse y recibirá una contraseña de acceso (personal e intransferible).
- El profesor/tutor deberá solicitar el enlace de acceso a dicha plataforma enviando un email a la dirección colegios@fpa.es. El asunto del correo electrónico será TLP- Código científico. A vuelta de correo recibirá las instrucciones. Para poder participar deberá haber aceptado las condiciones.
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR/A O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica con dominio del centro/educativo:

Código científico

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con el número total de trabajos presentados, los títulos de cada uno, el centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante. Deberá identificarse a los respectivos autores (**no se incluyen en los vídeos**), asignando de forma correlativa a cada uno un número de referencia, en caso de trabajo individual, o una letra de referencia, en caso de grupo, e indicando también el número de componentes.

Páginas totales (incluyendo esta):

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor/a o representante del centro:

....., a de de 2021

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle General Yagüe, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: info@fpa.es.

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es.

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

Ir a [índice](#) / [portada](#)

© Fundación Princesa de Asturias

Diseño y maquetación: Estudio Juan Jareño



Fundación
Princesa de Asturias



Ir a [índice](#) / [portada](#)

C/ GENERAL YAGÜE, 2. 33004
OVIEDO. PRINCIPADO DE ASTURIAS. ESPAÑA
T. (+34) 985 258 755 www.fpa.es
F. (+34) 985 242 104 info@fpa.es